



Universidad
Nacional
de Córdoba



2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud
y Seguridad de los Trabajadores

EXP-UNC:0034525/2011

VISTO

La solicitud de autorización para que Secretaría Académica efectúe el llamado a concurso de antecedentes y entrevista personal para proveer cargos de ayudante-alumno ad-honorem y para otorgar la autorización a cursar adscripciones ad-honorem en la cátedra de Problemas de Aprendizaje; y

CONSIDERANDO

Que el profesor a cargo de la cátedra explicita que por razones involuntarias ha omitido hacer la solicitud en los plazos establecidos para ello.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Autorizar a Secretaría Académica a realizar el llamado a concurso de antecedentes y entrevista personal para proveer cargos de ayudante-alumno ad-honorem y para otorgar la autorización a cursar adscripciones ad-honorem en la cátedra de Problemas de Aprendizaje.

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL ONCE.

RESOLUCIÓN Nº: 271



PATRICIA ALTAMIRANO
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA